



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL
ESTADO ZULIA

RM No. 486
214° y 165°

Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo **92 - A REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA**, Número: **16** correspondiente al año **2024**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

486-18292

ESTE FOLIO PERTENECE A:
KAIROS DIESEL,, C.A
Número de expediente: **486-18292**

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

saren
Servicio Autónomo de
Registros y Notarías

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de diez (10) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

Tipo de Acto:

DISOLUCIÓN DE EMPRESA MERCANTIL

Fecha de emisión:

2024-12-16

Número de Control:

488-0000-0000

Número de Trámite:

486.2024.4.928

Número de Planilla (PUB):

48600235398

Nombre y Apellido: BELLALUZ SARAÍ PARRA ZARRAGA

Número de teléfono:

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante: 23451086

Nombre y Apellido del Depositante:

CI/RIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante

Sello de la Oficina

Monto en letras:

CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES
BOLÍVARES CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

Tasa Saren: 4.363,63

Monto total: 4.363,63

Estimado usuario,

Recuerde que puede efectuar sus pagos, por concepto de tasas y aranceles, en las entidades bancarias correspondiente, Pago en línea, Ventanilla Única de Recaudación, Biopago BDV (Botón de pago), Punto de Venta.

SÓLO PARA USO
DEL SAREN

DATOS
DEL FUNCIONARIO

FUNCIONARIO
REVISOR

REGISTRADOR/
NOTARIO

Nombre y Apellido:

MARIANELA JOSEFINA CHAVEZ BOLIVAR

REYNA CAROLINA GONZALEZ GONZALEZ

Cédula de Identidad:

V-7971245

V-16633914

Cargo:

ABOGADO REVISOR

REGISTRADORA

Fecha:

23/12/2024

23/12/2024

Firma:

[Firma]

[Firma]

Sello
de la Oficina

Sello y Firma
del Banco



Pago de Servicio SAREN

Transacción realizada con éxito Tu número de referencia es 73802556

Número control:	73802556
Identificador pago:	48600235398
Cuenta origen:	0102***8848
Monto operación (Bs):	4.363,63
Fecha:	18/12/2024 09:24:00AM



Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal © RIF G-20009997-6.

Exp. 486-18292



Ciudadana
Registradora Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia.
Su Despacho. -

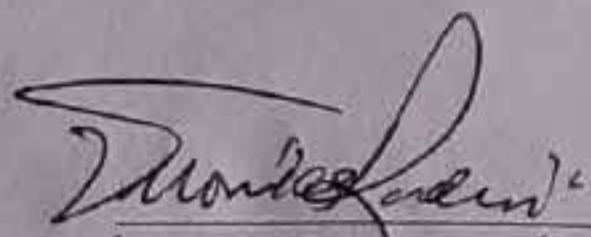
Yo, VERÓNICA CAROLINA RONDÓN PETIT, venezolana, de cédula de identidad N° V-14.306.350 y domiciliada en esta Ciudad y Municipio Maracaibo del Estado Zulia ante usted con la venia de estilo ocurro muy respetuosamente para exponer:

Acompaño a la presente, Acta de Asamblea de la Compañía Anónima KAIROS DIESEL, C.A. a los fines de su presentación, inserción, inscripción y publicación en el Registro Mercantil a su digno cargo. -

Así mismo solicito se sirva expedirme una (1) copia certificada de la misma para fines legales.

Es Justicia en Maracaibo a la fecha de su presentación.

Por KAIROS DIESEL, C.A., firma:


VERÓNICA CAROLINA RONDÓN PETIT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

**SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL
ESTADO ZULIA**

RM No. 486
214° y 165°



Lunes 23 de Diciembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) VERONICA RONDON IPSA N.: 107108, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 16, TOMO 92 - A REGISTRO MERCANTIL CUARTO DEL ESTADO ZULIA. Derechos pagados BS: 4363.63 Según Planilla RM No. 48600235398. La identificación se efectuó así: Veronica Carolina Rondon Petit C.I:V-14306350 Abogado Revisor: MARIANELA JOSEFINA CHAVEZ BOLIVAR

REGISTRADORA
FDO. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
KAIROS DIESEL,, C.A
Número de expediente: 486-18292
DIV





Verónica C. Rondón P.
Abogada
Inpreabogado 107.108
Col. N° 11.913

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL

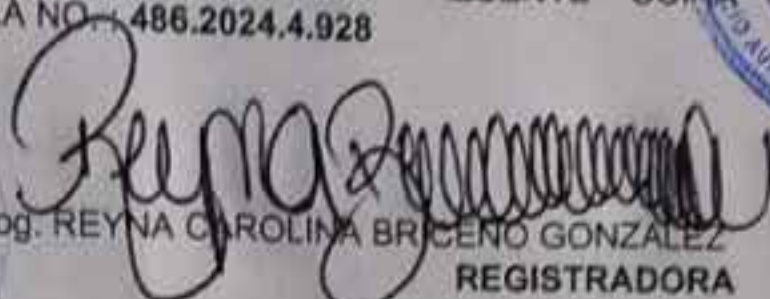
"KAIROS DIESEL, C.A." DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024. En el día de hoy, viernes 12 de diciembre

de 2024, siendo las 10:00 a.m., presentes en el domicilio de la sociedad KAIROS DIESEL, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, en fecha 25 de noviembre de 2014, e inserto bajo el N° 9, Tomo 108-A, los accionistas: **MERY CONSUELO CONTRERAS VALERA**, de cédula de identidad N° V-11.233.459, propietaria de CINCO MIL (5.000) ACCIONES, y **KENSANDER ANTONIO PARGAS OBRION**, de cédula de identidad N° V-12.869.533, propietario de CINCO MIL (5.000) ACCIONES, estando así representada la totalidad del Capital Social, y como invitada la Dra. **VERÓNICA CAROLINA RONDÓN PETIT**, venezolana, de cédula de identidad N° V-14.306.350, abogada en ejercicio y domiciliada en esta Ciudad y Municipio Maracaibo del Estado Zulia, se pasó de inmediato a plantear el orden del día: **PUNTO ÚNICO:** Acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador. Seguidamente para tratar el *punto único* interviene la socia **MERY CONSUELO CONTRERAS VALERA**, antes identificada y manifiesta que por razones económicas ha decidido poner a la sociedad en fase de Disolución, todo de conformidad con el numeral 6, del Artículo 340 del Código de Comercio vigente, para luego proceder a la fase de liquidación definitiva. Por lo cual en este acto se nombra como liquidador al Lic. **ANA CAROLINA RENDILE ALVARADO**, de Cédula de Identidad N° 14.116.206, de profesión Contador Público, colegiado por ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia, bajo el N° 70.674, quien aceptó dicho cargo mediante carta de aceptación anexa. Los puntos fueron aprobados por unanimidad. Finalmente, se decidió autorizar a **VERÓNICA CAROLINA RONDÓN PETIT**, antes identificada, para que proceda a participar al Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, la inserción y registro de la presente acta de asamblea. Dado así, se levantó la sesión, previa lectura, aprobación y firma de los presentes. **MERY CONSUELO CONTRERAS VALERA (Fdo.)**, **KENSANDER ANTONIO PARGAS OBRION (Fdo.)**, **VERÓNICA CAROLINA RONDÓN PETIT (Fdo.)**. Y yo, **KENSANDER ANTONIO PARGAS OBRION**, PRESIDENTE de **KAIROS DIESEL, C.A.** certifico que: La anterior es copia fiel y exacta de su original, inserto en los libros de la sociedad.



Lunes 23 de Diciembre de 2024.(FDOS.) Veronica Carolina Rondon Petit C.I.V-14306350
Abog.REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA
CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. 486.2024.4.928




Abog. REYNA CAROLINA BRICEÑO GONZALEZ
REGISTRADORA

